

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2023-2026 (Formulario A0 piloto)

MINISTERIO	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	PARTIDA	30
------------	--	---------	----

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley 21.105

Misión Ministerial

Articular y orientar estratégicamente, desde la estructura pública, la generación de conocimiento, la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en todo el sistema de generación y transmisión de conocimientos, que permita generar las transformaciones necesarias para un nuevo modelo de desarrollo sustentable, promoviendo la democratización de los conocimientos, la equidad de género, la transdisciplina, la inclusión, la cooperación público-privada, la descentralización territorial, el cuidado del medio ambiente y de las comunidades.

Ámbitos de acción

Número	Descripción
1	Investigadores/as
2	Instituciones CTCI
3	Sociedad

Definiciones Estratégicas del Ministerio

Número	Objetivos Estratégicos 2022	Líneas Programáticas Ppto. 2023	Ámbito
1	Formar Capital Humano en todas las áreas del conocimiento, en especial en áreas prioritarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. • Formación de Capital humano avanzado. 	1
2	Promover la inserción de los investigadores/as en centros regionales, institutos públicos y organismos del estado para el desarrollo del país.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. • Formación de Capital humano avanzado. 	1
3	Promover programas de apoyo a la transferencia tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. • Formación de Capital humano avanzado. 	1
4	Transversalización de género en el Sistema CTCI y medidas de acción positivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalidad sectorial. 	1
5	Fortalecer, equipar y/o crear instituciones para el Sistema de CTCI.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. 	2
6	Entregar Fondos Basales a Universidades estatales y regionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. 	2
7	Fortalecer la I+D+i por misión en áreas prioritarias y las condiciones para su desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. • Prospectiva y evaluación del sistema. 	2
8	Articular y orientar estratégicamente el Sistema Nacional de I+D+i.	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalidad sectorial. 	2

9	Avanzar en un mecanismo de incentivo para la transversalización de las buenas prácticas laborales y el trabajo de investigación ético.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. 	2
10	Incentivar la curiosidad y el pensamiento crítico, incorporando el enfoque de género.	<ul style="list-style-type: none"> Vinculación con el medio y difusión del conocimiento científico. 	3
11	Democratizar el acceso y la apropiación social del conocimiento, incorporando el enfoque de género.	<ul style="list-style-type: none"> Vinculación con el medio y difusión del conocimiento científico. 	3